

La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor. 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

Conmemoración.

Hacen bien los periódicos revolucionarios en conmemorar los tristes sucesos de Setiembre de 1868. Hacen bien en abrir de nuevo aquella honda llaga que el tiempo no curará jamás del todo. Hacen bien en reavivar los recuerdos funestos de la historia contemporánea para que el pueblo español olvidado de suyo no menosprecie la mas terrible de cuantas lecciones ha recibido en la época moderna.

A nosotros nos avergüenza y complace á la vez, que ayer y hoy se festeje la memoria fúnebre del 28 y 29 de Setiembre de 1868. Nos extraña que haya españoles capaces de considerar como un claro espejo aquel tejido de traiciones, de cobardías, de engaños y crímenes que constituyen la historia de la revolucion de Setiembre. Muchos de los hombres que en ella tomaron parte han dado ya cuenta á Dios de lo que hicieron otros, cuyo arrepentimiento sincero alabamos de todo corazón, se avergüenzan de haber tenido arte y parte en aquella funesta aventura, y ocultan su rubor en la oscuridad, ó procuran noblemente borrar lo que entonces hi-

pero hay que quisieran reproducir aquellas historias desangre y de lágrimas. En la impotencia están, por fortuna; impotencia que, si las cosas no toman un rumbo desatentado, durará largo tiempo, quizá para siempre. Mas este no poder suyo, de que la patria ha de felicitarse, no obsta para que su querer sea siniestro.

Empedernidos en la profesion de sus detestables ideas, tienen como á gala manifestar su teson; pero, mirándolo bien, sirve de algo, puesto que la patria lo tiene á la vista como una leccion perenne. Así se cumple bien aquello de que la historia es ejemplo de lo pasado para enseñanza de lo venidero.

En este sentido nos consuelan estas conmemoraciones. En realidad no hacen una falta extremada, porque el pueblo español tiene bien en la memoria cuanto padeció y sufrió durante el interminable período revolucionario.

De ello dá elocuentes pruebas. Ahí está su indiferencia política; ahí el desinterés con que escucha el ruido de los manejos subterráneos de los conspiradores; ahí el propósito de que tiene dados testimonios evidentes, de que por nada ni por nadie empuñará otra vez el fusil, aunque sea desde el seguro de las barricadas.

Esto no ofrece duda de ninguna especie. Y si á alguien se le ocurriese, díganos con franqueza si hay partido, ni jefe, ni nadie que tenga poder bastante para levantar una partida republicana, ó para mover los adoquines de las calles, ó ni siquiera para promover algun alboroto como aquellos que á un dos por tres ocurrían en períodos anteriores.

El desengaño es tan grande, la desilusion tan completa, y tan cierta la indiferencia, que ya nadie siente calor para matarse por lo que llaman libertad. Todos se han convencido de que ésta, segun la definen y practican los revolucionarios, es un vago mito, una ilusion fantástica que se escapa de entre las manos, sino se convierte en un monstruo devorador, tan enemigo de los liberales como de los reaccionarios. Y sabiendo esto, nadie está dispuesto á sacrificarse por esa idea, si no se disfrazan con el disfraz del sacrificio, una negra ambicion ó una estúpida necedad.

En ocasiones como la presente es cuando mas se conoce la soledad en que vive la idea revolucionaria y su dichosa impotencia. En vez de ir acompañados estos adversarios de manifestaciones importantes y de sustancia, no parece sino que los revolucionarios no tienen otro medio de cumplir sus compromisos de conmemoracion que cuatro artículos de periódicos, donde se deslizan como sabandijas viscosas, algunas amenazas que se les deja exhalar mas por desprecio que por miedo.

El *Censor*, convertido en patrocinador de las malas causas, inserta en sus columnas un recurso de alzada, dirigido segun parece, al ministro de la Gobernacion por un señor Roche, y una señora Pacho, que se permiten calificar de *poco noble y ménos atenta* la manera con que ha procedido con ellos el dignísimo Gobernador de esta provincia.

¿Qué significado tendrán para ese señor y esa señora las palabras *no-bleza y atencion*?

El mismo colega censura, apoyándose en una noticia del *Diario de Cádiz*, que no se hayan impuesto multas á la Empresa de ferro-carril por ciertos retrasos de trenes, sin tener para nada en cuenta la rectificación hecha en el mismo día por *La Crónica*, manifestando que dichos retrasos procedían de la línea de Madrid á Sevilla, y no de la de Sevilla á Cádiz, y mal puede la autoridad de esta provincia imponer correctivo alguno á una compañía que no depende de ella.

¡Vaya una imparcialidad y una censura!

Tambien dice el colega aludido que *quién es, qué entiende y qué representacion tiene un Ingeniero* para emitir cierto informe.

Si *El Censor* no se hubiera limitado á oír campanas sin saber á dónde, se hubiera enterado de que tratándose de saber si está ó no estancada el agua del Muelle de *Lacassaigne*, el único perito es el Ingeniero del Puerto, el cual ha manifestado que lejos de haber tal estancamiento, tiene allí el agua cuatro metros de corriente.

¡Buena está la plancha!

LOS MICROBIOS.

Segun un autor francés, la palabra microbio ha sido introducida en el lenguaje científico á principios de 1878.

Un lunes de Febrero de aquel año, Mr. Sedillot, cirujano de Estrasburgo, daba lectura ante la Academia de Ciencias de un estudio sobre la aplicacion de los trabajos de Mr. Pasteur á la cirugía, y en ella propuso que se diera á todos los seres microscópicos, *bacterias, microccus, chorococcus*, etc., etc., un nombre

genérico que facilitara el hablar de ellos en el lenguaje corriente, y de acuerdo con Mr. Littré, indicaba la palabra microbio.

Al responderle, Mr. Pasteur le empleó tambien, y andando los tiempos, el término ideado por un cirujano en una sesion de la Academia de Ciencias, ha recorrido el mundo, y lo repiten á coro naciones compuestas de muchos millones de habitantes.

Debe entenderse, pues, por microbio, dice M. Parville, todo organismo microscópico, sin distincion de especie, todo ese mundo de los infinitamente pequeños, que realizan á nuestro alrededor trabajos colosales, destruyendo, es verdad, las sustancias orgánicas, y entre ellas al hombre, pero impidiendo de ese modo que acabe la vida sobre el planeta, como sucedería, sino habiendo microbios para renovar los materiales de la existencia, acabaran todos los cuerpos orgánicos por revestir la forma muerta, la forma mineral. Así es que, si el microbio mata, tambien, como lo indica Mr. de Parville, nos hace vivir.

Si se toma una gota de un cocimiento ó de una infusion orgánica, perfectamente filtrado, caldo de carne ó agua en que se haya echado un poco de heno, por ejemplo, y se la mira con el microscópio, se la encuentra poblada por infinitos seres de formas diversas, que pueden, sin embargo, ser referidos á unos cuantos tipos.

Por una parte se ven corpúsculos redondos de extremada pequeñez; son las múnadas.

Cada corpúsculo se divide en dos mitades, y al cabo de algunos instantes, en vez de un ser se tienen dos. Un sólo individuo puede producir en una hora mas de 1.000 vástagos, en dos horas mas de un millon, en tres horas mas múnadas que habitantes hay sobre la superficie de la tierra.

A la vez que las múnadas, se ven otros granitos redondos, que no se mueven y que se presentan á la vista agrupados ó unidos unos á otros, formando una especie de rosario.

Mas allá aparecen las bacterias con sus cuerpos cilíndricos, que se alargan y se anchan, dando origen á los bacilos.

Algunos se mueven describiendo curvas análogas á las que trazan en el espacio las serpientes: son los visbrones.

Y como esos, otros mil, dotados de un poder de reproduccion maravilloso.

¿Son los microbios animales ó vegetales? Probablemente en ese mundo misterioso están representados los dos reinos.

Uno hay, el holpodo, que pertenece evidentemente al reino animal y que está armado para el ataque, presentando una boca, un estómago y unas vesículas contractíles que le sirven de corazón: cada holpodo puede dar origen en veinticuatro horas á 4.000 holpodos, que á su vez pueden producir mas de 16 millones en dos días.

El aire, el agua, nuestros intestinos, están llenos de microbios. Las generaciones se suceden con rapidez vertiginosa en mundo tan singular.

El agua de fuente está á veces libre de microbios; pero es cuando se la toma en su mismo origen.

Si se esperan á que haya recorrido unos cuantos metros de tierra, los microbios la poblarán enteramente.

¡Cosa singular! Los microbios son de extremada delicadeza en punto á alimentacion, á la vez que consumen cantidades enormes de alimento que prefieren.

Mientras el hombre necesita para alimentarse por día 1'50 de su peso en comestibles, muchos microbios consumen, proporcionalmente, 250 veces mas.

El vibrion, que vive en la manteca, y que la transforma, destruye por día de 20 á 60 veces su peso de ácido láctico; el *micoderma aceti*, del vinagre, mas de cien veces su peso de alcohol.

Cada microbio tiene preferencia por determinadas sustancias, hasta el punto de que no puede en la mayor parte de las ocasiones nutrirse con otra.

Es la division del trabajo aplicada en gran escala, en el laboratorio inmenso de la vida natural.

Todos los residuos orgánicos, todos los cadáveres animales ó vegetales, escribe M. de Parville, son destruidos por los microbios; pero á cada período de la destruccion corresponde una especie distinta, hasta el punto de que viendo cuál es el microbio que trabaja, se puede decir el punto en que se encuentra la descomposicion del cadáver.

Un microbio que vive en el pan y en las confituras, el *aspergillus niger*, necesita, para estar bien, varias sustancias disueltas en el agua y en proporcion perfectamente definida, á saber: azúcar, ácido tártrico, nitrato de amoniaco, fosfato de amoniaco, carbonato de amoniaco, sulfato de amoniaco, sulfato de zinc, sulfato de hierro y silicate de potasa. Si se retira uno de esos cuerpos el animalillo se desarrolla mal. Si se retira el zinc, que entra en el alimento preferido en la proporcion de 1

50.000' el *aspergillus* perece.

El sulfato de cobre y el sublimado, corrosivo destruyen los microbios, y sin embargo, hay dos especies de microbios que se desarrollan en esas sustancias, y cada sustancia antiséptica presenta su microbio, como lo presentan el vino, el pan ó la carne.

Hay dos microbios que viven en el agua y uno de los cuales no puede soportar el aire, mientras que el otro lo busca. Pues bien, el primero vive en el fondo, el segundo en la superficie, y este último trabaja para retirar del líquido el oxígeno que molesta al primero.

Hay otra especie que puede transformarse á la vez en una de las anteriores; si se cierra el agua, cambia de forma, y queda viviendo en el aire; si se le sumerge de nuevo en agua, se transforma otra vez para poder vivir en dicho líquido. Varios microbios prestan un servicio inmenso al hombre, segregando líquidos disolventes que atacan las materias albuminosas muertas que entran en nuestra alimentacion.

Cada microbio vive en una temperatura que no puede cambiar sin que muera; el del carbunclo necesita 39° para desarrollarse bien; á 25° sus movimientos cesan; á 12° queda atetargado, no muere, y cuando sube la temperatura vuelve á la vida. A 70° y á 80° los microbios se sequecen mal.

Los microbios adultos perecen todos á 115°, pero los gérmenes resisten á temperaturas que llegan á 140° y 150°.

No se asuste, sin embargo, el lector, pues si bien es cierto que algunos microbios producen enfermedades terribles, la inmensa mayoría de esos seres no son perjudiciales y sí útiles al hombre.

Perdonemos, pues, á las pocas especies que nos consideran como á enemigos, en obsequio de las que nos ayudan en la lucha por la existencia.

EL CÓLERA EN MARSELLA.

El desarrollo del cólera en Marsella, segun estadística oficial, representa estas cifras:

1.ª semana de invasion	20 muertos
2.ª »	146 »
3.ª »	447 »
4.ª »	388 »
5.ª »	226 »
6.ª »	116 »
7.ª »	81 »
8.ª »	66 »
10 »	49 »

De estas 1.640 víctimas, corresponden 1.025 á la ciudad; 268 á las afueras; 316 al hospital Pharo; una al hospital de la Crucezione; ocho al hospital Militar; una al Hospicio de la Caridad y 21 al Asilo de los enagenados.

Clasificándolas por nacionalidad, esas víctimas eran 1.162 francesas; 427 italianos; 19 españoles; 11 griegos; seis austriacos; cinco ingleses; cuatro suizos; tres tudescos; dos americanos y un sueco.

Por edades, 137 eran niños; 1.503 adultos; de los cuales 840 varones y 800 hembras.

La que asustará verdaderamente será la estadística del cólera en Nápoles.

ANTIGÜEDAD.

Recuerda *El Globo* que entre los 77 mariscales de campo que actualmente forman la primera seccion activa del Estado Mayor del ejército, figuran los siguientes con la antigüedad de oficiales generales que se indica:

	AÑOS.
Don Pedro Sartorius y Tapia.	1854
» Buenaventura Carbó y Alcoy.	1857
» Pedro Burriel y Lynch	1859
» Juan Guillen Buzarán.	1860
» José Lopez Pinto y Marin.	1863
» José Gomez de Arteche.	1863
» José de Guadalfajara, conde de Alvar-Fañez.	1864
» Félix Ferrer y Mora.	1864
» Juan Garrido y Serra	1865
» Federico de Soria Santa-Cruz.	1867
» Fernando Pierrad y Alcedar.	1867
» Romualdo Crespo y de la Guerra.	1868

TEMPORALES

Una carta de Tortosa dá cuenta de las desgracias ocasionadas en aquella localidad por los temporales el día 18 del actual. Viéronse líneas de la inundacion la parte alta de la ciudad y cuevas de Cuarteles, castles de la Merced, Santo Domingo, San Juan, trozos de la de Moncada, Rosa y plaza de la Catedral y Estacion del camino de hierro. Todo lo demas estaba cubierto por las aguas; hasta en el cementerio se elevaron éstas cuatro palmos.

Las lanchas cruzaban las calles dando auxilio á no pocas personas. Hubo familia del campo que pasó la noche pidiendo auxilio en vano, porque ni la distancia dejaba entender sus voces, ni la corriente del río hubiera permitido la circulacion de las lanchas por aquellos parages en que el arbolado parecia maleza corta y las palmeras cañaverales bajos.

Segun de público se dice, en la noche del 17 cuando mayor era la furia de la tormenta, se oían gritos de socorro en las casas de algunos huertos sepultados totalmente debajo de las aguas; pero el socorro era imposible, pues había que atravesar el río para prestarlo, cosa irrealizable ante la fuerza y velocidad de la corriente. Una infeliz mujer, en un tejado, dió á luz un niño en medio de la mayor desolacion é inevitable abandono; y se asegura tambien que el río llevó en su veloz carrera una cuna con un recién

nacido, que fué salvado por unos marineros.

La luz del día iluminó vagamente cuadro tan desolador y en la superficie del río se vieron cruzar, arastrados con una velocidad pasmosa, vigas, norias, mulos, cerdos y algún cadáver. Un hombre bajó arastrado por el agua montado en un tronco, y al llegar frente á la masía Gasol intentó salvarse asiéndose á una pared; pero falta de fuerzas y dominado por el terror, al chocar su débil apoyo contra las piedras, el tronco fué arrebatado por el torbellino, y el infeliz se sumergió para siempre en las turbias aguas.

La carta termina de este modo:

Además de las desgracias que pueden haber ocurrido con motivo de la inundación y que ignoramos por hallarnos incomunicados con casi toda la extensión de esta dilatada vega, así como los perjuicios ocasionados por las aguas, solo hemos podido averiguar, que al ir un carabinero á desamarrar una lancha de uno de los bajadores del paseo de la Ribera, en los primeros momentos de la avenida se cayó al río, y queriendo salvarle un joven marinerero, éste tuvo la desgracia de ser arastrado por la corriente, se fué al fondo y se le vió despues mas lejos pidiendo auxilio, mientras el carabinero volvía al bote. Fué imposible salvar al heroico joven, á cuya familia atribulada debiera socorrer la autoridad por su noble abnegación.

Poco antes de las cinco de la tarde del jueves cayó en Barcelona y su comarca un fuerte chubasco, por cuyo motivo espermentaron algunas avenidas las rieras y torrentes que cruzan el llano. Por efecto de la lluvia de la penúltima noche, los rios Besós y Llobregat arastraban ayer bastante caudal de agua. El mar estaba muy agitado al anocheecer, y el Levante sopaba con fuerza. Entraron de arribada algunos buques de cabotaje.

MARINA.

Se ha declarado guardia marina de primera clase al de segunda don Santiago Mendez Echavarré.

—Ha sido aprobado el nombramiento del teniente de navío de primera D. Federico Rebol, para la ayudantía mayor del arsenal de Cavite, y los de los tenientes don Rafael Mendoza y D. Adolfo Solas para las comandancias del cañonero Mindoro y la goleta Animosa, respectivamente.

—Ha sido nombrado profesor de la escuela de ingenieros D. Nicolás Fúster.

—El vapor Vulcano, que bajó del caño procedente de Ceuta, relleno de combustibles zarpa para su destino, terminada que fué dicha operación, con objeto de conducir remolcada á este Departamento la barcaza que condujo el cureñaque, municiones y efectos correspondientes á los tres gruesos cañones remitidos para el artillado de dicha plaza.

—Procedente de Málaga entró el vapor Liniers para verificar en este arsenal, según disposición del gobierno, su total desarme.

—La fragata Navas de Tolosa ha recibido igualmente las órdenes al efecto para ser desarmada dentro del plazo mas breve.

—En el vapor inglés Pelayo, procedente de Amberes, han sido conducidas á este arsenal y remitidas por la casa Krupp de Alemania, la artillería, montajes, municiones y accesorios correspondientes con destino al armamento de la corbeta Castilla.

—El cañonero Salamandra practica las obras necesarias para el cambio de artillado, entre ellas la variación correspondiente en el repartimiento interior de los paños.

—Se activan las obras en los cañoneros Elcano y Magallanes, con especialidad en este último, por tener ya montadas sus máquinas y calderas correspondientes.

CORREO DE FILIPINAS.

Segun cartas que recibimos del Archipiélago, el temporal de lluvias ha sido muy frecuente desde fines del mes de Junio hasta mediados del mes de Agosto, y con especialidad en la Isla de Luzon.

Las provincias de Batang, la Pampanga, Pangasinan y Zambales, su-

ron completamente inundadas, durante la última quincena de Julio, perdiendo casi del todo sus cosechas y sufriendo grandes desperfectos en puentes y caminos. Otro tanto ó poco menos, ha ocurrido en Abra, Laguna, Union y Cavite.

Aunque no tan graves daños como los ocasionados en los puntos arriba dichos, los hubo, sin embargo, sensibles en Cagayan, Taabac, Batangos y Bulacan, poniéndose las vías del todo intransitables á causa de las fuertes avenidas de los rios, que incomunicaron á varias poblaciones entre sí.

En la capital fué extraordinaria la inundación en el poblado y en los campos, aunque por fortuna no causó tantos daños.

Asimismo sufrieron mucho las provincias de Nueva-Vizcaya, Nueva Ecija, Albay, los dos Camarines, Tabaya y los dos Itocos.

Por fortuna, y en medio de tantos riesgos, no hay que lamentar mas desgracias personales que seis, tres en la Pampanga y una en cada uno de los puntos de Batangas, Pangasinan y Laguna.

VACANTES.

Habiendo trascurrido el plazo señalado por la legislación vigente desde el fallecimiento del último poseedor legal de Aranda, de Salvatierra, de marqués de San Vicente, del Sabroso y de Salinas, los cinco primeros con grandeza de España, y no constando que el inmediato sucesor ni otro alguno haya obtenido la correspondiente real carta de sucesión en las mencionadas dignidades, en cumplimiento de lo preceptuado en el real decreto de 28 de Diciembre de 1846 é instrucción de 14 de Febrero de 1847, la Direccion general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de las mismas, con objeto de que los que se consideren con derecho á ellas, dirijan sus reclamaciones al Ministerio de Gracia y Justicia en el término preciso de seis meses, satisfaciendo en su día los derechos que á la Hacienda correspondan.

Correo general.

Madrid 1.º de Octubre.

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspensión á los ayuntamientos de Villabuena (Zamora) y Villagarcía (Cuenca) y alzando la del de Tabornes Valldiguon (Valencia.)

—Hoy publica la Gaceta una rectificación subsanando el error padecido en el anuncio de la tenencia fiscal de Carmona, cuya provisión ha de hacerse con arreglo al turno cuarto del art. 42, y no al turno primero como equivocadamente se dijo.

—Durante los meses de Enero á Julio han sido castigados por el alcalde de Santander 286 blasfemos, de ellos 234 hombres y 52 mujeres. Así lo dice el Boletín de aquella capital.

—Ha sido muy bien recibida en Tarragona la real orden del ministerio de Fomento aprobando el acuerdo de la junta de obras de aquel puerto, de no servirse en adelante de la población penal en dichas obras.

—Segun nuestras noticias, á los médicos titulares, que no pueden abandonar hoy sus localidades, en razon á las circunstancias sanitarias que hacen indispensables sus servicios, y deseen examinarse de algunas de las asignaturas del doctorado, se les concederá un exámen extraordinario, para cuando lo soliciten y lo puedan verificar.

—Se ha concedido un mes de licencia al Sr. Silveira.

Trascurrido dicho término, volverá a París á encargarse de la embajada.

TELEGRAMAS.

San Ildefonso 30.

El Consejo de ministros presidido por el rey ha terminado á las doce y cuarto.

Ni siquiera se ha tratado de la cuestión Silveira, pues su dimisión no existe.

Se ha convenido en principio de suvizar las medidas sanitarias contra el có-

lera, al paso que disminuya la temperatura y decrezca la epidemia.

En el Consejo de ministros el general Quesada ha hecho indicaciones sobre reformas en el ejército, pero no se ha acordado nada de concreto.

El Sr. Cos-Gayon ha quedado encargado de redactar un real decreto sobre los azúcares, bajo la base de la franquicia.

El ministro de la Gobernacion, el de Estado y los demás, excepto el general Quesada, salen inmediatamente para Madrid.

El Sr. Casanovas y el ministro de la Guerra permanecerán en esta hasta el jueves próximo.

San Ildefonso 30.

Ayer estuvo en Segovia el Sr. Cánovas del Castillo visitando el convento de monjas de Santo Domingo del Real, donde existen antigüedades muy notables.

A la llegada de los ministros á la Granja, recibieron el presidente y el de estado á una comision de Málaga que ha venido á exponer las quejas de los vinicultores de aque-la comarca y otras contra el proceder del Gobierno francés respecto de los vinos dulces y encabezados, dando una torcida interpretacion al tratado de comercio.

El marqués del Pazo de la Merced se ocupa sin levantar mano de tan importante asunto.

En el Consejo que se ha reunido esta mañana se ha tratado de esta cuestion.

Tambien se ha dado cuenta de las comunicaciones cambiadas entre España y el Vaticano con motivo del último incidente con Italia, las cuales, segun se dice, han terminado.

Acercá del tratado de comercio con los Estados Unidos nada positivo se puede adelantar. Se sabe que despues de haberse tratado del artículo referente al trato de la nacion mas favorecida, los negociadores han empezado á discutir las tarifas.

El protocolo relativo á Job está terminado no faltando mas que un pequeño detalle para su firma.

Las relaciones de España con las demás potencias son muy cordiales, no existiendo cuestion alguna que pueda turbarlas.

En cuanto á la política colonial se ha tratado de las instrucciones comunicadas al nuevo gobernador general de Fernando Póo para que mantenga el prestigio de España en aquellas posesiones, sobre todo ahora que las potencias europeas tienen la vista fija en el continente africano.

Respecto á las Antillas se ha discutido el decreto sobre la cuestion arancelaria de los azúcares, lo cual motivó la venida del ministro de Hacienda á la Granja con un día de anticipación, para ponerse previamente de acuerdo con los Sres. Cánovas y Tejada de Valdesera.

Tocante al interior, el Gobierno cree completamente asegurado el orden publico sin que haya temor alguno de que pueda turbarse.

Estos son los principales puntos, además de la cuestion sanitaria en la cual hay unidad de miras de que se ha ocupado el Consejo presidido por el rey.

Seccion local y general.

Efemerides de hoy.

1595 Conquista de Cumbra por el general español conde de Fuerte.

1598. El cadáver de D. Juan de Austria es depositado en la Catedral de Namur.

1815. Es ahorcado en la Coruña el general D. Juan Diaz Porlier, que habia prestado grandes servicios á la causa de la libertad.

1835. Las tropas de la reina desalojan á los facciosos de sus posiciones de Maestranza, puerto Calera y Solana.

1875. Apertura de la Universidad de Madrid, en cuyo acto solenne pronunció S. M. el rey un brillantísimo discurso, que fué muy celebrado por los hombres científicos.

Navegacion.—El vapor-correo trasatlántico Ciudad de Cádiz, salió el 30 de Setiembre de Santander para nuestro puerto.

El vapor-correo filipino Santo Domingo, salió el 28 de Setiembre de Singapur para Manila.

El vapor-correo filipino Vera-cruz llegó á Barcelona el 29 del mes último, sin novedad.

País.—Dice La Correspondencia de Cádiz:

«En la factoría militar de esta plaza se está elaborando pan para los jefes, oficiales y clase de tropa, el precio de 35 céntimos de peseta el kilogramo.

Bueno fuera que el Municipio se pusiera de acuerdo con la autoridad militar, para defender á la ciudad de las exigencias de los panaderos, á imitacion del de Madrid.»

Exámenes.—Los verificados en la Universidad Literaria de Sevilla, por los alumnos que ha presentado el director de la Institucion libre de enseñanza D. Antonio de Cózar y Morales, han sido de un resultado completamente satisfactorio.

Todos los alumnos han sido aprobados en todas las asignaturas, distinguiéndose el estudioso joven don Juan de Ramon y Lopez Bago, hijo del señor director de Telégrafos de esta ciudad, el cual ha obtenido las primeras notas en las asignaturas de Metafísica, Idioma griego, literatura griega y latina é Historia universal, de las cuales se ha examinado.

Aduana de Cadiz.—Recaudado en el mes de Setiembre de 1884 Pesetas. Cts. 412 192'05 Idem de 1883. 345.548'62

De más recaudado en Setiembre de este año 66.643'43

Noticias del cólera.—El Ilmo. Sr. Director General de Sanidad participa ayer al Excmo. Señor Gobernador de esta provincia lo siguiente:

Provincia de Alicante: En Elche hubo ayer una defuncion del cólera y ninguna invasion. En Monforte una invasion y ninguna defuncion. En Novelda no hubo invasion ni defuncion alguna.

Provincia de Lérida: En Gijón hubo anteayer dos invasiones. En Tudela dos invasiones y una defuncion.

Provincia de Tarragona: No hay noticia de nuevas invasiones en los pueblos donde las hubo en dias anteriores.

Las noticias del cólera comunicadas por nuestros cónsules en el extranjero son las siguientes:

Marsella una defuncion en la ciudad y otra en los arrabales. Tolon, una. Perpignan Marseille, una. Estere, una. Miego, una. Cantou Quesigut, cuatro. Cete. Perpignan, una. Leilerd Bagnieres, una. Humes, una. Arcel, lazareto de Box, tres. Drou, tres. Génova, 52 casos y 40 defunciones. Spezzia, 12 defunciones y cuatro invasiones. Resto de la provincia 39 casos; defunciones 16.

Provincia de Massa, tres invasiones y una defuncion.

Chiclana.—El señor Ingeniero de caminos, canales y puertos de esta provincia ha incoado favorablemente al expediente incoado por el Ayuntamiento de Chiclana para producir á las obras de limpia y saneamiento del cauce del rio Iro en la proximidad de dicha ciudad.

Al efecto se pondrá á disposicion de aquel municipio el correspondiente tren de limpia.

Las obras se substarán en breve.

Mérida.—Dice un colega de Madrid:

«El teniente de alcalde Sr. Font y Martí ha impuesto hoy al tahonero del Pacifico, núm. 9, 150 pesetas de multa por falta de peso; 200 al de la tahona de la calle del Rollo, número 10; 25 al de la calle de San Juan número 46, y 25 al de la Costanilla de los Desamparados.»

Así debiera hacerse en Cádiz: publicar todos esos detalles para que el consumidor no acudiera á donde se le estafa, resultando de este modo doble el castigo.

Comisiones.—Hoy á las tres de la tarde se reunirá la Comision de Empedrados de este excelentísimo Ayuntamiento, y mañana á igual hora la Junta del Asilo, asistiendo el representante de la Empresa Taurina de Cádiz para tratar de asuntos que afectan á ésta.

Casa de Socorro.—La de los Caballeros Hospitalarios nos remite el siguiente cuadro, correspondiente á los servicios prestados por el Establecimiento en Setiembre próximo pasado:

Curaciones.	153
Heridos.	43
Consultas.	28

Recomiso.—Por la Comision del Mercado de la Libertad se ha desomiso en el Distrito de San Antonio lo siguiente: 1286 membrillos,

10 melones.
12 granadas.
1 conejo.
24 kilos de melocotones.

Sobre calderilla.—La Direccion del Tesoro ha remitido á las Delegaciones de Hacienda una circular sobre pagos, disponiendo:

Que el 10 por 100 de los mandamientos de pago que, como obligatorio, puede entregarse en calderilla so o ha de hacerse en monedas de uno y dos céntimos el 5 por 100 de aqué: es decir, que si se entregan 300 pesetas en el referido numerario, podrán darse 15 en dichas monedas de uno y dos céntimos.

Que se tenga presente que solo voluntariamente, y de acuerdo con ellos, puede obligarse á los acreedores del Tesoro á recibir en calderilla mas del 10 por 100 de sus créditos.

Que en lo demás quedan vigentes todas las prevenciones de la circular de 14 de Julio último.

Orden del día.—Para la sesion que se celebrará hoy en el Ayuntamiento, hay la siguiente:

Despacho de oficio.
Exposico del Sr. Arrayás sobre política é higiene de varios sitios públicos.

Distribucion de fondos en el mes de Setiembre y cuyo total asciende á pesetas 131.151'40.

Exposico de la tenencia de alcalde de Palma y Hospicio, presentando el patron de pobres y recomendando á su autor D. E. Calvo escribiente de la alcaldía.

Idem de la comision especial de obras en la audiencia pidiendo aumento de crédito.

Instancias varias.

Coliseo.—El domingo habrá funcion en el Teatro Principal, estrenándose un drama en un acto original de un joven y aplaudido poeta gaditano.

El espectáculo será escogido, pues toma parte en él el distinguido artista D. José Suarez, que tantas simpatías goza en esta capital.

Auguramos un buen resultado.

Piano.—El Sr. D. Pedro Nolasco Diaz presentará en la sesion municipal que ha de verificarse hoy una exposicion ofreciendo al cuerpo capitular un piano de la ciudad, obra del mismo.

Las personas interesadas en examinar el referido piano lo estiman como el mas acabado de cuantos existen, pues contiene entre otras particularidades las cotas, trabajo de gran mérito para el caso de tener que estudiarse un plan general de madronas, mejora que reclama la higiene.

El piano es de gran tamaño, con un magnífico marco de madera tallada, escudo en el centro y medallones en las esquinas; está barnizado su centro y la moldura imitando mármol y jaspe de Portovenere, trabajo de bastante mérito, ejecutado en el taller de pintura de los Sres. Lerate y Sanchez, calle de San José, donde ha estado espuesto al público.

Atropello.—Diferentes veces hemos denunciado como peligroso el tránsito de carruajes por el estrecho callejon de la Cerería. Ayer estuvo a punto de ser víctima una pobre mujer, atropellada por un carrero, sufriendo una ligera herida en la frente, de que fué curada en el Hospital civil.

Boda.—Ha contraido matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, e joven Ingeniero D. Isidro Monsoz y Martin, con la simpática y distinguida señorita doña Virginia Cano y Rodriguez.

En el tren de las dos de la tarde salieron para Gibraltar los desposados.

Nombramiento acertado.—El ilustrado joven y dignísimo profesor doctor en Ciencias don José Rodriguez y Fernandez, ha sido nombrado por unanimidad secretario de la Real Academia de Santa Cecilia.

Los distinguidos servicios prestados al Instituto músico y á la enseñanza por el señor Rodriguez, le hacen muy acreedor á esta distincion, por la que felicitamos al joven secretario.

Reunion.—Para hoy á las dos de la tarde se halla citada en el Gobierno civil de esta provincia la Comision permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Recuérdese.—Con motivo de detenerse en correo, por falta de

franqueo un gran número de tarjetas postales, bueno es recordar a nuestros lectores las que únicamente pueden circular.

Las tarjetas postales creadas en virtud de orden de la Dirección general de rentas estancadas de 5 de Enero del año actual que se hallan en vigor, son de las clases siguientes: sencillas de 5, 10 y 15 céntimos de peseta; dobles, ó de contestación pagada, de 10, 20 y 30 céntimos de peseta. Pueden utilizarse: las de 5 céntimos para su envío á Gibraltar y Portugal, como se indica en su leyenda; las de 10 céntimos para el interior del reino, y las de 15 para el extranjero. Las dobles no pueden cortarse ni circular como sencillas.

Ocurrencias.—Hé aquí las habidas en la localidad desde las tres de la tarde del día 1.º hasta igual hora del 2.

Fué detenido un individuo en el Depósito municipal por haber promovido un fuerte escándalo en la casa número 2, calle de la Gloria, maltratando á su esposa, causándole una contusión en la cabeza, de la que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

Lo fueron dos individuos que promovieron cuestión en la calle de San Juan, pegándose mutuamente.

Lo fué otro individuo que se encontraba en la calle Salazar, promoviendo escándalo en estado de embriaguez y molestando al vecindario.

Fué mordida en el muslo izquierdo, en la calle de la Libertad, por un perro, una mujer, la que se negó á ser curada.

Fué curada en el Hospital civil de una herida en la frente, una niña de cinco años de edad, cuya herida se la infligió de una caída casual en la calle Patrocinio.

Se promovió un fuerte escándalo en la casa número 3, calle de la Pastora, por dos vecinas de la misma, maltratándose mutuamente de palabras injuriosas.

Parte de que los asientos de la Plaza de Mina se encuentran sus cabezas rotas y están en el aire los respaldos de hierro.

De una infracción á las Ordenanzas municipales.

Circular.—El Sr. Gobernador en circular que publicará el Boletín Oficial de hoy, ordena á los alcaldes remitan con toda urgencia un estado numérico de los reos que en sus respectivas localidades se hallan cumpliendo las penas de confinamiento, destierro y sujeción á la vigilancia de la autoridad.

Cuando las barbas...—El señor gobernador de Madrid ha pasado una circular á las delegaciones de vigilancia, recordándoles las disposiciones vigentes sobre hora de cierre de tabernas y restaurantes, y exigiendo el castigo de aquellos establecimientos que las contravengan.

Desgracia iaurina.—A causa de las heridas que al saltar la barrera, le causó el segundo toro de Flores, de los lidiados el 21 del pasado en Valdepeñas, ha fallecido el diestro Angel Villarillo.

Este torero era muy jóven, y habia trabajado en Madrid durante las novilladas de este verano, demostrando en la suerte de matar condiciones bastante apreciables, sobre todo, en punto á valor y arrojo.

Engrandecimiento.—Escríben de París:

«Con qué rapidez asombrosa París se transforma y se engrandece! Dentro de poco podremos asistir á la nueva casa de Correos, ó sea del hotel de Postas. Este nuevo edificio es digno de la gran ciudad. ¡Qué diferencia entre el soberbio palacio que hoy se levanta en el barrio de las Victorias y aquella especie de convento negro y ruinoso de la calle de Juan Jacobo Rousseau! El nuevo hotel de Postas recuerda esas hermosas casas de correos que se ven encontrarse en Suiza, donde nada falta ni para el buen servicio de la administración ni para la comodidad del público. Para construir ese grandioso edificio monumental, ha sido preciso echar por tierra casi todo un barrio.

Es el único medio de engrandecer las ciudades: mientras en España no entremos por este camino, nuestras capitales solo serán grandes poblaciones, donde lo nuevo servirá únicamente para hacer resaltar la fealdad de lo antiguo. Derribad calles enteras en los parajes más céntricos: no temáis que la ciudad vaya á desaparecer por eso: por cada explanada que abrais en el interior de nuestras capitales, surgirá en torno de ellas un nuevo barrio espléndido y grandioso.»

Compra.—Inglaterra, según afirman varios periódicos de Londres, se dispone á adquirir 30.000 mulas en Andaluca, para su ejército de operaciones en el Soudan.

Broma pesada.—En su número del domingo redere lo siguiente nuestro estimado colega granadino La Lealtad:

«Ayer trajeron á la imprenta de este periódico el original de una escuela mortuoria en la que se anunciaba el fallecimiento de un conocido sastra de esta localidad; al mismo tiempo este sastra, que está vivo y bueno, vió entrar en su casa un hombre con un ataud al hombro.

—¿Qué quiere usted aquí? le preguntó.

—Traigo la caja para D... (el sastra).

Pueden figurarse los lectores la impresión que á éste le produciría la broma. Cundió la noticia, llegó á nuestros oídos y suspendióse á petición del interesado, la tirada de las esquelas mortuorias, que una hora despues si no se recibe oportunamente el aviso, hubieran sido repartidas.»

Se queda tuerto.—El picador de toros Agujetas es fácil que pierda el ojo derecho por causa de un golpe que recibió en la corrida de Barcelona.

Cercedas.—Dica La Concordia de Vigo que la Guardia civil iba recorriendo todas las fondas y casas de huéspedes de aquella población, en busca de un italiano que se dedica en reclutar gente para las filas del Pretendiente.

Aniversario.—El lunes de la actual semana hizo 387 años que nació el inmortal autor del Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra.

Subasta.—Al tipo de 2 664 pesetas se anuncia la subasta del aprovechamiento de bellotas de varios montes del caudal de propios de Los Barrios.

Igualmente se anuncia la subasta de varias ropas y efectos necesarios en el Hospital militar de San Carlos, al tipo de 1 071'88 pesetas.

Monumento.—Se trata en Vivero de erigir por suscripción un monumento á la memoria del distinguido escritor y hombre público don Nicomedes Pastor Diaz, hijo de aquella villa.

Oposiciones.—El cabildo Catedral de Málaga ha anunciado para proveer la canonía Magistral de aquella Santa Iglesia, vacante por promoción del Sr. Manterola á la Penitenciaría de la de Toledo.

Número.—A dos mil trescientos cincuenta y seis asciende el de cabezas de ganado que entraron durante los días de feria en el real de la de Nuestra Señora de la Fuente-santa.

PERSONALIA.
En cierto teatro se cantaba una noche la preciosa partitura de Bellini, Norma, por una compañía muy mala.

Dos caballeros aficionados á la música asistieron á la representación, y despues de haber permanecido silenciosos ante ella, al llegar al coro de los guerreros del segundo acto *ah del Tebro el giogo indogmo*, dijo uno de los caballeros en el colmo del entusiasmo:

—¡Este coro está escrito por los mismos ángeles!

—¡Y cantado por los mismísimos demonios! contestó el otro desesperado.

Una gracia de Gedeon:
Lee en un periódico: «Método para escribir sin pluma ni tinta, explicado por un duro. Dirigirse á J. B., Nueva-York, 103.

Gedeon manda su duro y se le contesta:

Use V. el lápiz.
Hablando de los chinos, lord Palmerston decía:

—¿Qué energía ha de tener un pueblo que suprime los tacones en su calzado?

La Emulsion de Scott, aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como también para la tos, y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

En el ejército y el hospital.—Chinadega (C. A.) 22 de Abril de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, New-York.

Muy estimados amigos y señoras: Creo un deber de justicia el manifestar á ustedes el buen éxito que han alcanzado en este país varias de las preparaciones especiales de la acreditada casa de ustedes. Merecen particular mención entre ellas el Aceite de hígado de bacalao cuyo medicamento oportunamente administrado he podido obtener curas completas de bronquitis crónicas, reumatismo crónico, jaquecas en veteranos, y me ha servido perfectamente para acelerar la convalecencia despues de las fiebres graves.

Desearíoles continúen ustedes con el mismo éxito, en esta república y las demás de la América del Sur, etc. me repito su afectísimo seguro servidor,

Toribio Tigerinos, Cirujano del Ejército y médico del Hospital de esta ciudad.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8.—El jueves 30 del mes de Octubre próximo, desde las siete á las once de la noche y los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1883, cuyos números de resguardos son desde el 88,730 al 95,687, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desapeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 29 de Setiembre de 1884.—V. F. Colegio Institución libre de enseñanza.—Director el Licenciado en Filosofía y Letras y en Medicina y Cirujía, don Antonio de Cózar y Morales.

La matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza quedará abierta desde el 1.º de Setiembre. El Reglamento impreso que ha de regir desde el próximo curso se facilitará á las personas que lo tienen solicitado.

Calle de Bilbao, número 17.

En la calle Santa Enés, número 3, almacén de loza y cristal, se expenderán desde hoy huevos á 32 y 34 reales ciento, respondiendo su dueño de la frescura de ellos, como lo tiene acreditado en los largos años que lleva establecido.

Una señora, cu-ya honradez tiene personas que la garantizan, desea encontrar otra señora ó familia que le ceda una habitación para acompañarla.

En la Administración de este periódico se darán mas pormenores.

LIBRERÍA NACIONAL Y EXTRANJERA, de Victoriano Ibañez y compañía 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente á San Pablo.)

ULTIMAS OBRAS. Surtido completo de obras de texto para la primera y segunda enseñanza, así como de obras de Medicina y Derecho, tanto españolas como extranjeras, para el presente curso.

37, Buque de Tetuan, 37.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. San Cándido, mr. **SANTO DE MAÑANA.** San Francisco de Asis, fr.

JUBILEO.—En la iglesia parroquial Castrense.

MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Solemne novena que en honor de Nuestra Señora del Rosario se ha de celebrar en la parroquia de su título, dando principio el día 4, despues de Oraciones. La plática de la noche de mañana está á cargo de don Pedro Perez.

En dicho día 4, á las cinco de la tarde, se cantarán Vísperas á Nuestra Señora.

El día 5, á las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal con Tercia y Misa solemne, en la que hará el panegirico don Manuel Cerero y Soler.

Durante la novena estará manifiesto Su Divina Magestad todos los días desde las ocho de la mañana hasta la noche despues de la novena.

El día 1, despues de Oraciones, se dará principio á los devotos ejercicios del Mes del Santísimo Rosario.

La Esclavitud de Nuestra Señora del Rosario, establecida en la parroquia de dicho título, celebrará función solemne el día 12, á las once de la mañana, siendo el orador D. Baldomero E. García.

El Papa se ha dignado ordenar, con el fin de implorar el auxilio de Dios para remedio de los males que afligen á la Santa Iglesia y á la sociedad, se celebre en este

año con solemnidad especial la fiesta de María Santísima del Rosario, continuando por todo el mes de Octubre los ejercicios y prácticas de devoción.

Se celebrarán los cultos siguientes: Todos los días Misa á las ocho de la mañana, rezándose dentro de ella la primera parte del Santísimo Rosario; á las doce otra Misa, rezándose la segunda; por la noche, despues de Oraciones, se rezará la tercera, practicándose á continuación un devoto ejercicio.

En los días 5 y 12 de Octubre y 1 de Noviembre habrá Comunión general á las ocho de la mañana para los esclavos y demas fieles.

La Misa cantada que esta Esclavitud celebra todos los sábados en honor de la Santísima Virgen será durante este mes á las ocho y media de la mañana estando manifiesto Su Divina Magestad, y concluida se hará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Solemnos cultos que por espacio de cuarenta días consecutivos se han de dedicar á María Santísima del Rosario en la iglesia de Santo Domingo de Guzman.

El día 1.º de Octubre despues del toque de la Oración, dió principio la devoción del mes del Santísimo Rosario, durante el cual las pláticas están á cargo de señor D. Francisco de Asis Medina. Todas las noches terminará el ejercicio con gozos, Salve y letanias. El día 4 de Octubre, concluidos los ejercicios, se entonarán en honor de nuestra amantísima patrona solemnes matines.

El día 5, en que la Iglesia Nuestra Madre celebra la solemnidad del Santísimo Rosario, se dirá una misa rezada, dentro de la cual se administrará á los archicofrades la S. grada Comunión, acercándose á recibirla por vez primera cierto número de niños y niñas del barrio de Sta. María, durante cuyo acto se cantarán por los mismos niños motetes al Santísimo Sacramento, haciendo una breve plática el antedicho P. Medina.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Orden del 2 de Octubre de 1884. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor teniente coronel de A'ava don Adolfo O'guin Uzu. Parada, Alava. Hospital y provisiones, segundo capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava. De orden de S. E., el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

Seccion marítima.

C.º Havraise Péninsulaire de navigation a vapeur. Para Saint Nazaire y Havre, directamente. El vapor francés Constantin, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente, carbon, etc., Don P. Collet.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trábor. Saldrá de Cádiz, si reúne suficiente carga, en los primeros días de Octubre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y acreditado vapor español trasatlántico Castilla.

Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipación posible de la carga que deseen dar para en su vista decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Compañía catalana de vapores trasatlánticos.

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva Orleans. El acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico José Baró, saldrá de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras, el domingo 19 de Octubre, á las tres de la tarde.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Segovia Cuadra y C.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.—El vapor español Segovia, su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 3 de Octubre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Vapores de Vinuesa y C.º Para Málaga, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. El vapor español Manuel Espalú, en capitán don Emilio Muñoz, saldrá el martes 7 de Octubre, á las tres de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

Para Vigo, Villagarcía, Gijón, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander, Pasajes, San Sebastian, Bilbao y Burdeos. El vapor español Triana, su capitán D. Juan M. Zaragoza, saldrá el viernes 3 de Octubre, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta. Los billetes de pasaje se despacharán tambien el día de la salida de los vapores en la accesoria calle de la Aduana, esquina

á la C.º Balmarte. Se despacha, calle Murguía, 19, por D. José de la Viezca.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES

Salidas fijas todos los domingos. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor Juan Cunningham saldrá el domingo 12 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Hamburgo.—El vapor HERNANCORTES saldrá el viernes 10 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Liverpool.—El vapor Lista saldrá el domingo 12 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bibao. El vapor Cifuentes, su capitán D. J. A. Santurio, saldrá el sábado 4 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. HOY. 9'30 de la mañana. 10'30 de la mañana. 11'30 de la id. m. 12'30 de la tarde. 1'30 de la tarde. 2'30 de la idem.

PRECIOS. Billete de popa, 5,50 rvn.—Id. de proa, 2,80 —Id. de ocosarios, 2,20. —Abonos de 10 billetes de popa, 45.

VAPOR S. ANTONIO Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica. Salidas de Pto.-Real. Salidas de Cádiz. 7'45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 4'15 de la idem.

Con escala en el Arsenal de la Carraca el primer viaje de Cádiz y tercero de Puerto Real, y con escala en el dique de la Compañía Trasatlántica el segundo viaje de Puerto-Real y el segundo de Cádiz. PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50.

LA UNION Y El Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Assegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías los efectúa en condiciones muy ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Torre, 24. D. José de Asper.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS. El domingo próximo tendrá lugar una magnífica corrida de seis novillos de muerte de cuatro años cumplidos, desecho de tonta y cerrado, de la acreditada ganadería de los señores Arribas hermanos.

ESPADAS. ANTONIO FUENTES, HITO, de Córdoba. MANUEL DIAZ, EL LA VI, de Cádiz. Sombra, 2 pesetas.—Sol, 1. A las tres.

Despachos telegraficos

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA Madrid 2 de Octubre. El vapor Mendez Nuñez ha fondeado en Santander habiéndose sele impuesto siete días de observación. Ha llegado á Madrid Castelar. La Gaceta solo anuncia hoy una defunción del cólera en la Península.

Decrece rápidamente la epidemia en Italia. Servicio de Bolsa. 4 por 100 renta perpétua. 60'05 4 por 100 amortizable. 74'00 Cubanas. 89'30 Bolsin 59'95.

COTIZACIONES DE LA BOLSA. MADRID 2 4 por 100 renta perpétua. 60'05 4 por 100 amortizable. 74'00 Cuba. 89'30

PARIS 30 3 por 100 francos. 78'65 0/0 4 1/2 por 100. 109'15 0/0 Obligaciones de Cuba. 496'50 Consolidados Ingleses. 101 3/16

44 AÑOS DE EXITO
ALCOHOL DE MENTA
DE RICQLÈS
31, Récompensas — 12 Medallas de Oro
SOLAMENTE CONTRA LAS
Indigestiones, Dolores del Estomago, del Corazon, Jaquecas, Neuralgias, &c
SIN RIVAL COMO DENTIFRICO
LYON, 9, Cours d'Herbouville. — PARIS, rue Richer, 41
Cada frasco ha de llevar la firma: H. DE RICQLÈS

(BOCA.)
MENTHOLINA DENTIFRICA
Elixir del Dr. GUTLER
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA
importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona.
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina del Dr. Gutler*, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentifricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y la leche. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao
Preparado por LAMMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAHUITA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de
CONSUMCION Y TISIS.
EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.
D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la respiracion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Havana, Marzo 8 de 1887.
Santiago de Cuba, 2 de April, 1887.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.
Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.
De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Liquidacion del Bazar Indiano,
Calle Prim, número 1, antes Compañia.
CUARENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODAS LAS EXISTENCIAS, tanto en relojería, platería, metal blanco garantizado y demas artículos de novedad como en tejidos de bolsillo, salon, s. bremesa y cuadro.
Optico constructor, especialista para el órgano visual.
Cristales de roca y cron glas puro.—Armazones de oro, plata, concha, níquel y acero.—Gafas y quevedos para toda clase de vistas.
Gemelos para teatro, campo y marina.
Anteojos de grandes alcances.
Barómetros y termómetros.
Microscopios para ciencia hasta 1,500 diámetros de aumento, y otros varios artículos.
Se hacen toda clase de composuras en relojería, óptica y alhajas, y se reforman.
Se compra oro, plata, monedas y antigüedades.

Visitad el Indiano.
CAFÉ,
CONFITERÍA Y RESTAURANT
DEL CORREO,
ROSARIO, ESQUINA A LA DE ALBENDA,
CÁDIZ
Almuerzos y comidas á todas horas,
por lista y por cubierto.
Esquisito menüdo los domingos y dias festivos.
Todo se sirve á domicilio.
Se ha recibido un buen surtido de cajas de loj

Liquidacion
de todos los artículos existentes en el Refino calle de San Francisco, núm. 3, esquina á la del Baluarte.
El dueño de este Establecimiento, para conseguir saldar todos los efectos, según son sus verdaderos deseos, ofrece al público en general la verdadera y positiva baja del 25% á toda persona que compre por valor de diez reales en adelante, y para que esto no sea una vana promesa, como generalmente sucede con los que anuncian pomposamente, despues de ajustados los objetos que en este Refino se compran á precios que mas baratos puedan en otra parte arreglar, sobre esto bajo yo el 25% y presento para mayor claridad el siguiente ejemplo:
Por una pieza de tira bordada Rs. 4
Por dos varas encaje á 1 » 2
Por una pieza de cinta á 1 » 1
Por dos docenas botones á 112 » 3
Total Rs. 10
Baja de 25% 2.50
Resta Rs. 7.50
Este ejemplo pone de manifiesto que en todas absolutamente en todas las compras en dicho establecimiento se hagan por valor de 10 rs. en adelante se abona el 25 por 100.—Esta es la mayor verdad de las liquidaciones hechas hasta el dia, motivada á que su dueño se dedicará á otros negocios. Aprovecharse de la legitima baja del 25 por 100.—Refino S. Francisco, n.º 3, esquina á la del Baluarte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. Lopez y C.ª)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.
Saídas de
BARCELONA. los dias 5 y 25
MALAGA » » 7 » 27
CADIZ » » 10 » 30
SANTANDER. » » 20
CORUNA » » 21
de cada mes.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria) é igualmente para PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios anteriores de la misma Compañia Trasatlantica en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico. San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
America Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valdivia.
Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo.—Se expiden pasajes de camarás de 1.ª preferente á pta. 50 de aumento sobre los precios ordinarios.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.
SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores é asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Haran detalles, etc. Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 5.

Vapores Trasatlánticos
DE J. R. MORERA Y COMPAÑIA, D.º BARCELONA.
Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Habana, saldrá fijamente el 20 del actual el magnífico y de gran marcha vapor
Cristóbal Colon,
su capitán D. Vicente Zaragoza.
Admite pasajeros y carga para aquellos puertos, sin trasbordo.
Consignatario, Alameda, 24. Antonio Martinez de Pinillos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO
DE PRUDENCIO PERAL.
Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon.
En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos y satisfaccion.

AGUAS MINERALES
de Vals, Vichy, Marmolejo, Canterets, Looches, Fuente-amarga, Mondariz, Saratogan, Bourboule Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexville, Condillac, Pougues, Pullna y Rubinat.
Farmacia del DOCTOR NUNEZ, C.ª Medias y Torno de Candelaria.—Cádiz.

Agua y Polvos Dentifricos
Docteur Pierre
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, PLACE DE LOPEZ, PARIS
de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

FLORES
Por ausentarse su dueño se venden mas de cien marzetas con plantas e cogidas: entre ellas hay Jazmines reales ingleses, Camelias, Vocamelias, Hibiscus, Carpizosas, rosales de diferentes clases, clavels, y otras muchas plantas que seria prolijo enumerar.
Mas pormenores se darán en la Administracion de este periódico.
SE REQUIEREA.
Quien se hubiese contratado en Rosario de n.º car. en garantía en plata sobredorada, que se extravío desde la calle San Joé á la Iglesia de la Verdad, se servirá entregarlo en esta Redaccion y se e gratificará, despues de agradecersele, por ser recuerdo de familia.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE, CÁDIZ.
Confiteria francesa DE MATIAS LOPEZ DE MADRID.
Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.
Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.
En TÈS y CAFÈS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion de rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.
PASTILLAJE francés de varias clases; finísimos bombones de chocolate á la crema; carames de los A pes, de Madera (*Bois-cassé*), de rosa y otras; pastillas pectorales de goma, malva-visco, figuen, azoifia, orozú, etc.; pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos licores de Paris.
MAGNIFICAS y variadas cajas de ujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.
DULCES de piezas surtidos y botes de frutas en almibar, de la acreditada casa de D. Córtes Prats, de Madrid.
Depósito de la verdadera Revalenta Arábiga
DE DU BARRY, de Londres.
Fuegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.
Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Bazar Norte-Americano.
Amargura y Rosario.—Cádiz.
Habiéndose trasladado á este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Va verde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camisas de madera y hierro, lámparas metálicas, lámparas de varios tamaños y sistemas; pájaros cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 120 á 1.800 rs.; mecheros universales, sillas mecánicas para niños, con los usos siguientes: silla, coche, mesa y balancin. La acreditada palmaria de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Menier.

LA ROSA.
Gran fábrica de calzado.—En este establecimiento, propio de D. A. Toño de la Rosa (no), número 14, marced á los grandes progresos introducidos en el arte de la zapatería, se cons. uye toda clase de calzado con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.
Constantemente se reciben figuras de las principales novedades de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales está á disposición del público.
Tambien se expenden exclusivamente este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA, al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regalar en un minuto sin hacerse daño.
Tintura instantánea especial
para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros de Paris.—Un solo frasco.
Perfumerías de REY, Rosario, 40 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.